



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78

TORRES DE LA ALAMEDA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto de Alcaldía número 1163/2012, de 15 de noviembre, se ha acordado delegar la firma de documentos, certificados y ejercer las funciones de alcalde en funciones a don Raúl Cristóbal Barranco, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, hasta la incorporación de la alcaldesa, prevista tras la finalización del período de baja por maternidad.

En Torres de la Alameda, a 15 de noviembre de 2012.—La alcaldesa-presidenta, Clara Torre Ruiz.

(03/37.997/12)

BOCM-20121205-78

